



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE LOS MOROS

Aprobación de memorias técnicas

En sesión celebrada por este ayuntamiento el día 6 de junio de 2022 se aprobaron las memorias valoradas de pavimentación parcial de calles y sustitución de luminarias realizadas por la ingeniera de obras públicas D.^a Susana Cabezón Martínez e importantes respectivamente de las cantidades de veintitrés mil quinientos euros (23.500,00 euros) de pavimentación parcial de calles y catorce mil ochocientos setenta y seis euros con noventa y seis céntimos (14.876,96 euros) la de sustitución de luminarias.

Se somete a información pública por un plazo de quince días al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

En Pinilla de los Moros, a 6 de junio de 2022.

El alcalde,
Juan Antonio Redondo Andrés